

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 7 de junio de 1878.

Es probable que mañana, como sábado, hagan las oposiciones algunas preguntas con objeto de saber cuando procederá la mesa á proponer la eleccion de primer vicepresidente del Congreso, y es probable tambien que el presidente determine que dicha eleccion se haga en uno de los primeros dias de la semana próxima.

La candidatura del Sr. Albacete está de baja. Aunque dicho señor no suena en el Congreso como amigo íntimo del presidente del Consejo, ó del ministro de la Gobernacion, y aunque por su capacidad y sus dotes tiene condiciones para el puesto que se le indicaba, á algunos diputados de la mayoría ha parecido que no goza de la importancia política necesaria para el cargo de primer vicepresidente del Congreso.

Como el gobierno no quiere tener dificultades sobre este asunto, ha prescindido del señor Albacete, y probablemente recomendará la candidatura del señor Auriol.

Se ha dicho por algunos que el presidente del Consejo habia indicado al señor Bugallal, pero que habia desistido ante la dificultad de que no fueran los amigos del señor Silvela quienes votasen en blanco, pero en cambio fueran los de otro grupo de la mayoría.

Lo que no quiere el señor Cánovas del Castillo es que haya papeletas en blanco, y está dispuesto á aceptar cualquier candidato que reuna los votos de toda la mayoría.

Hoy terminará en el Congreso el debate acerca del presupuesto del ministerio de Fomento.

En el del ministerio de Hacienda se emplearán los dos ó tres primeros dias de la semana próxima, y es casi seguro que el de ingresos no termine de discutirse hasta mediados de Julio, porque una vez terminado el debate del de gastos, se discutirá el proyecto de ley relativo al ferro-carril del Noroeste.

Una de las cuestiones que va á ser objeto de mas empeñado debate es la azucarera, es decir, la pretension de algunos diputados de que se haga una rebaja considerable en los derechos de importacion en España de los azúcares de las Antillas.

Es esta una cuestion que afecta á grandes intereses, tanto en las Antillas como en la Península, y que será objeto de empeñada votacion.

Siguen los cálculos y pronósticos acerca de lo que ocurrirá, cuando terminada la actual legislatura y la vida de estas Córtes, haya que proceder á unas elecciones generales.

Entre las personas mejor enteradas se cree, que el señor Cánovas del Castillo no tiene la pretension de hacer dichas elecciones, y que aprovechará la disolucion de las actuales Córtes para retirarse por algun tiempo de las tareas del ministerio.

La cuestion, en tal caso, queda reducida á saber si ha de sustituir al ministerio actual uno de conciliacion, ó si ha de pasar el poder al partido constitucional. Yo entiendo que los constitucionales, aunque transijan con un ministerio de conciliacion durante el período electoral, para sacar todo el partido posible, lo combatirán ardientemente tan pronto como las nuevas Córtes se reunan.—P.

(«Provincias.»)

De «El Imparcial» del 8:

Esta mañana á las doce ha sido recibida por Su Majestad la comision del Congreso encargada de felicitarle por la pacificacion de la isla de Cuba.

Hé aquí el discurso que ha dirigido al Rey el Presidente del Congreso:

Señor: Apenas el Congreso tuvo noticia de que era un hecho indudable la completa pacificacion de la Isla de Cuba, acordó que acudiese una comision de su seno á felicitar á V. M. por tan feliz suceso; que siempre es grato á los representantes del país, tan grato como honroso, el compartir con V. M. las alegrías de la patria y las esperanzas de su futura prosperidad.

Justo es, Señor, recordar en este momento, á que las circunstancias prestan solemnidad, los grandes esfuerzos que á pesar de las angustias de los pasados tiempos han hecho todos los gobiernos para mantener la integridad de la nacion. En efecto, Señor, ni nuestras desgracias, ni nuestras discordias ni nuestras sangrientas disensiones han sido poderosas á apartar la atencion de ningun gobierno del peligro que estaba corriendo la Isla de Cuba.

Todos pusieron su principal empeño en aumentar los medios de resistencia, á medida que el ataque era mas grande y porfiado, no se detuvieron ante ningun obstáculo, y hubo ocasion en que los soldados que iban á reforzar aquel ejército, para tomar los bareos que les esperaban en los puertos, tenian que atravesar por medio de las balas y del fuego de los combates que en nuestras ciudades de la Península encendia la guerra civil; y atravesaban un fuego para llegar á otro, y navegaban tranquilos y decididos á defender el derecho de los que á sus espaldas quedaban devorándose. Pero desgraciadamente todos los esfuerzos llegaban á la isla de Cuba neutralizados con las noticias de nuestras discordias civiles, noticias que discurriendo por las filas de los insurrectos, alimentaban su esperanza y les excitaban á una resistencia indefinida.

Cabe á V. M. el placer y la honra de poder abrigar la íntima conviccion de que, al ocupar el Trono de sus mayores, ha prestado el elemento mas eficaz para conseguir la presente victoria.

La paz de la Península ha engendrado la paz de Cuba, y una y otra aseguran á V. M. el glorioso título de «Pacificador de España», nombre el mas agradable á que puede aspirar un corazon magnánimo.

Si en medio de la satisfaccion presente recuerda V. M. los aciagos momentos en que vino á tomar posesion del Trono que tan dignamente ocupa; si recuerda las angustias que pasó el primer Gobierno de V. M. cuando fijaba ansioso su vista sobre el mapa para descubrir el camino por donde V. M. pudiera llegar á la capital del reino, sin que las balas del enemigo pusieran en peligro su preciosa vida; si compara estas inquietudes con la paz que en este momento le rodea, y contempla todas las provincias de la monarquía española, quietas, pacíficas y como esperando de la noble influencia de su magnánimo corazon, de la noble influencia de su generosa juventud y de su preclara inteligencia, no podrá menos de sentir conmovido su corazon y de formar decidido empeño de aplicar todo su celo, todo su cuidado y todos los momentos de su vida á la prosperidad de este país, al mantenimiento de la Monarquía constitucional y de las instituciones monárquicas y

liberales que, en medio de la confusion de estos tiempos, han resultado vencedoras del absolutismo y la demagogia: porque solo así y no de otra manera puede V. M. corresponder tan dignamente, como todos aguardamos, á las esperanzas del país y á los altos favores que ya ha merecido de la Providencia.

De todas las noticias contradictorias que circulan respecto al interrogatorio de Nobiling, dice la «Gaceta de la Alemania del Norte,» órgano oficioso del gobierno alemán, lo cierto únicamente es que el asesino negó en un principio toda especie de complicidad; pero mas tarde ha confesado, no solo las relaciones con los socialistas, sino que la ejecucion del crimen le fué confiada por efecto de pactos anteriores.

MADRID 7 DE JUNIO.

El ministro de Ultramar ha leído en el Congreso un telégrama de Cuba, participando la completa pacificacion de la isla.

Todos los cabecillas insurrectos se han sometido, deponiendo y entregando las armas las partidas que vagaban por las Tunas y en el resto del departamento Oriental.

Otras partidas que estaban subdivididas se reunen con objeto de someterse.

Después de la lectura de dicho telégrama, la Cámara entera ha victoreado al rey, aplaudiendo con gran entusiasmo todas las tribunas.

El señor Alonso Martínez ha pronunciado un caloroso discurso felicitando al rey, á la patria y al ejército.

Los Sres. Rute, Correa y Gonzalez (don Venancio) han hecho constar que el partido constitucional se asociaba al entusiasmo general.

El Sr. Cánovas del Castillo marchó inmediatamente á palacio para comunicar á SS. MM. la fausta noticia.

El Congreso ha acordado que una comision de todos los diputados que gusten formar parte de ella vayan á palacio á felicitar al rey.

Tambien ha acordado felicitar á los generales Martínez Campos y Jovellar.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Ultramar sobre division territorial de la isla de Cuba en seis provincias, que son: Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.

MADRID 8 DE JUNIO.

Ayer dió cuenta el Gobierno á las Córtes del siguiente despacho telegráfico suscrito por el gobernador general de la Isla de Cuba y el general en jefe del ejército que opera en la grande Antilla:

«Al Presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra y Ultramar.—Habana, sin fecha (recibido 7 de junio).—Todos los jefes insurrectos han aceptado la capitulacion, habiendo ya depuesto las armas la mayoría de las partidas de Oriente y Tunas. Las demás están reconcentrándose para verificarlo igualmente. No es probable quede en el campo fuerza armada: pero es posible continúen algunos bandoleros aislados. Puede darse terminada la guerra.

Al tener la extrema satisfaccion de participar á V. E. tan fausto suceso, le rogamos eleve ó Su Ma-

jestad el Rey la manifestacion de nuestra respetuosa adhesion á la del ejército y nuestra felicitacion por haber devuelto completamente la paz á España.

Este resultado definitivo se debe en gran manera á la eficaz cooperacion que el gobierno de S. M. nos ha prestado no escaseándonos recursos en hombres ni en dinero; concediéndonos facultades, aprobando nuestros actos y adelantándose á nuestros deseos.

Sírvase V. E. recibir la expresion de nuestra especial gratitud, y permítanos á la vez un recuerdo para los gobiernos anteriores por haber defendido con igual teson la causa de la integridad española, aunque sin la suerte de haber terminado, como el actual, la guerra.—Joaquin Jovellar.—Arsenio Martinez Campos.» («Provincias.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 6.—El periódico oficial publica el decreto encargando al príncipe imperial la direccion de los negocios durante la enfermedad de su augusto padre el Emperador Guillermo.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, Sr. Northcote, dice que cree inútil é inoportuno hacer ninguna declaracion referente á la política del gobierno.

La Cámara, añade, recibirá oportunamente la circular que lord Salisbury dirige al Congreso, en la cual se contiene el programa del gobierno sobre el tratado de San Estéfano, que será discutido en la conferencia.

Los plenipotenciarios ingleses, dice, recibirán las oportunas instrucciones.

El ministro de Marina, Sr. Smith, dice que la escuadra surta en el mar de Mármara se trasladará probablemente á las islas del Príncipe en razon á la salubridad de dichas islas.

Berlin 6.—El Emperador ha comido con bastante apetito, sin que durante el día de hoy haya experimentado ningun cambio en su estado que es relativamente satisfactorio.

Berlin 6.—El último boletín relativo á la salud del Emperador dice que ha pasado la noche bastante tranquilo.

Añade que los dolores cesan y disminuye la inflamacion del brazo.

Londres 6.—El «Daily-News» publica en su edicion de esta tarde un telégrama de San Petersburgo diciendo que Inglaterra y Rusia están de acuerdo para no abandonar los alrededores de Constantinopla hasta conocer el resultado definitivo del Congreso europeo.

El Cairo (Egipto) 6.—El ministro de Relaciones exteriores, ha presentado su dimision.

Constantinopla 6.—El gran maestro de artillería ha vuelto y reemplaza á Mouktar-bajá.

Constantinopla 7.—El gobierno del Sultan ha dirigido un «Memorandum» á las grandes potencias, protestando contra las prisiones insólitas que se ejercieron sobre la Puerta para que se sometiera al tratado de San Stéfano. No se la permitió discutir sobre las condiciones, se la apremió negándole el tiempo para que las estudiara. El último día, el gran duque Nicolás exigió la resolucion definitiva dando una hora de plazo, cuando estaban pendientes de un acuerdo los puntos capitales.

Viena 7.—Se ha recibido la nota diplomática de Rumanía en que el príncipe Carlos manifiesta que se opondrá á la retrocesion de la Besarabia.

Se calcula que durarán veinte días los debates del Congreso europeo hasta la firma del tratado. Este se llamará de Berlin; será firmado por las mismas potencias que firmaron el de 1856. Los beligerantes agregarán al protocolo el articulado de las condiciones de la paz. Los principados danubianos elevarán Memorias á este Congreso.

Berlin 7.—Pierden terreno las suposiciones de la existencia de un complot para el atentado contra el Emperador. Los registros y las prisiones continúan en vista de la actitud de los socialistas. Algunos funcionarios han recibido anónimos amenazadores. Este hecho ha producido gran irritacion en los ánimos. El partido nacional liberal se muestra favorable á la aprobacion de las medidas contra los socialistas que antes desechó.

La «Gaceta Nacional» dice que la mayoría no le negaría su aprobacion.

Bismarck ha propuesto al Consejo que se disuelva el Reichstag, y que se proceda á obrar con energía.

París 7.—Mr. Wadington, con motivo de una interpelacion de Mr. Renault sobre policia internacional, hace una reseña de los sucesos. Presenta el cuadro de Inglaterra sujeta á las agitaciones del conflicto europeo, y dice que Francia, entregada al trabajo y muy necesitada de paz, aconsejó la conciliacion, siendo escuchada.

Austria inició el Congreso europeo. Francia, sirviendo de salvaguardia de los intereses de la paz de Europa, acudirá al Congreso; si triunfa su política, saldrá de él la paz, si no, conservará su neutralidad.

A instancias de M. Renault, la Cámara aprueba por unanimidad las declaraciones del ministro.

Ha habido una animada discusion sobre la cuestion del tratado franco-italiano. Veinticinco diputados apoyan de nuevo el informe primitivo de la comision, á fin de que se invite á Italia á reanudar las negociaciones suspendidas.

Es aprobado este proyecto por 225 votos contra 20. Este acuerdo ha causado profunda impresion.

Versalles 7.—Cámara de los Diputados.—El ministro Sr. Wadington, contestando á una interpelacion, dice que la accion de Francia será siempre dirigida en favor de la paz, que Francia no ha olvidado que firmó los tratados de 1856 y 1871.

Acepta la reunion del Congreso, entiéndase que los Santos Lugares, Egipto y el Líbano serán excluidos de toda deliberacion.

Francia asistirá al Congreso de Berlin sin miras interesadas, sin deseos ni ambiciones, guiándola solo el deseo de afirmar una paz duradera.

Espera que el Congreso tendrá presente que, además de los cristianos búlgaros, existen otras poblaciones tambien cristianas en la península de los Balkanes.

La Cámara aprueba la orden del día, adoptando por unanimidad las declaraciones del ministro señor Wadington.

París 7.—El periódico el «Tiempo», en su edicion de esta tarde, dice que el convenio entre los gobiernos inglés y ruso será intervenido, á fin de pedir al Congreso que la indemnizacion de guerra pedida por Rusia figure con el mismo titulo que las demás deudas de Turquía en el plan general de conversion de la Deuda turca.

Londres 7.—Cámara de los Comunes.—El señor Amley anuncia que despues de Pascuas de Pentecostés propondrá dirigir un mensaje á la Reina, á fin de obtener instrucciones para que los plenipotenciarios del Congreso pidan que se declare la esclavitud incompatible con la civilizacion, y que cualquiera potencia que la conserve quede privada de los derechos concedidos á las demás.

Berlin 7.—El boletín referente á la salud del Emperador, de las cuatro y media de esta tarde, dice que el estado del mismo continúa siendo satisfactorio.

La proposicion referente á la disolucion del Reichstag, será sometida al Consejo federal. Se han verificado nuevas prisiones.

Atenas 7.—Los insurrectos cretas han batido nuevamente á los turcos, causándoles considerables pérdidas, resolviendo continuar la lucha hasta su anexion á Grecia.

Belgrado 7.—La skoupchtina sérvia ha sido convocada para el 6 del próximo julio.

Manchester 7.—Una explosion en las minas hulleras cerca de Santa Helena Lancasthise ha causado hoy la muerte de 200 á 250 personas.

Londres 7.—La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el día 13, y la de los Lores hasta el 17 del actual.

París 8.—Un telégrama fechado en Berlin á las 9 y 30 minutos de la noche de ayer dice, que el Emperador pasó la mayor parte del día durmiendo, habiendo perdido el apetito.

Está bastante decaído y en una disposicion muy melancólica, recordando continuamente la muerte de su padre y sintiendo gran debilidad.

Ha sido prohibida la reunion del Congreso socialista en Gotha.

El informe del príncipe de Bismarck al Consejo federal propone la disolucion del Parlamento.

(«Imparcial.»)

Madrid 8.

Congreso. El ministro de Hacienda declara que presentará á la Cámara el tratado de comercio celebrado entre España y Bélgica.

El Sr. Tudela anuncia una interpelacion sobre la situacion de la Hacienda municipal.

El ministro le contesta que el gobierno le escuchará oportunamente.

Berlin 7.—El emperador Guillermo de Alemania ha pasado bien la noche última. Los dolores han desaparecido y la hinchazon del brazo comienza á decrecer.

Varias personas han recibido cartas llenas de amenazas.

Se han hecho pesquisas domiciariarias y nuevas prisiones.

Londres 7.—El «Daily Telegraph» publica, en su edicion de esta tarde, un despacho de Viena anunciando que el gobierno austriaco ha declarado que considerará como un «casus belli» la anexion de Scutari y del Montenegro á Rusia.

New-York 7.—Tres buques de guerra holandeses han llegado á Santo Domingo, para pedir la devolucion de los barcos de comercio embargados por las autoridades de la república dominicana por sospecha de contrabando.

La comision del Congreso ha ido á palacio á felicitar á los reyes con motivo de la completa pacificacion de Cuba.

El presidente de la Cámara, Sr. Lopez de Ayaia, ha pronunciado un patriótico discurso, al que ha contestado S. M. felicitando al país por el fáusto acontecimiento que les reunia en aquel momento.

El levantado discurso del rey ha aumentado el entusiasmo de los diputados, que han aclamado á don Alfonso.

El Sr. Gonzalez Fiori ha espionado esta tarde en el Congreso su interpelacion referente á los débitos al Estado del duque de Tetuan por compra de bienes nacionales.

Confírmase que han entregado las armas las fuerzas que mandaba en Cuba el cabecilla Vicente García, embarcándose este en direccion á San Thomás.

Se hacen grandes preparativos en la Habana para celebrar la completa pacificacion de la isla.

El estado del emperador Guillermo inspira serios temores. La debilidad y la melancolía aumentan.

Las declaraciones pacíficas del gobierno inglés han producido gran confianza.

Ha habido una explosion en las minas de Manchester, resultando unos doscientos muertos.

(«Provincias.»)

Madrid 9.

El emperador Guillermo ha recaído. Las Cámaras francesas han sido cerradas hasta el 14 de Octubre.

En Constantinopla han ocurrido desórdenes.

Las minorías promovieron la cuestion de la Vice-Presidencia del Congreso, retirando la proposicion antes de votarla.

La mayoría la hizo suya votándola.

Los deportados de Cuba que permanecian en España, han sido puestos en libertad para solemnizar la paz.

(«Diario de Palma.»)

Gaceta.

A las cuatro de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo Menorca con la correspondencia y los siguientes pasajeros, procedentes de Palma:

Un brigadier.—Don Venancio Silvent y su señora.—Pedro Valls.—Juan Oliver.—Bartolomé Mir.—Francisco Pastor.—Antonio Dols.—Vicente Fuster.—Gracia Garull.—Antonio Valens.—Sebastian Pizá.—Bartolomé Vila.—José Medina y una hija.—Sebastian Betarol y un hijo.—Luis Vizá.—Gabriel Cortés.—Cayetano Forteza.—Pedro Oliver, 2 soldados.—Gabriel Comas.—Bernardo Orfila.—Juan Ferra.—Miguel Martorell y su esposa.—Guillermo Palmer y Miguel Bosch.—Total 30.

* *

Segun nos escriben de Ciudadela se preparan en aquella poblacion para celebrar la festividad de San Juan Bautista y que el domingo don Lorenzo Pons canónigo ocupó la cátedra evangélica con un sermón brillantísimo. La elevacion de sus conceptos, la belleza de sus figuras y la rica variedad de sus conocimientos, unido á una entonacion clara y robusta, cautivaron la atencion del auditorio, aun de la parte mas oscura. Su objeto principal fué demostrar que el dogma católico encerraba la verdad absoluta, aduciendo hechos históricos con suma maestría, y atacando con duro empeño la filosofía racionalista; pero con tanta elocuencia, que arrancó la admiracion del numerosísimo concurso que llenaba por completo la nave del templo.

* *

Uno de los tripulantes de la fragata «Blanca» que falleció ayer, fué conducido por la tarde á la iglesia de San Pedro desde donde acompañado de la comunidad de presbíteros de Santa María lo trasladaron al Cementerio católico de esta ciudad: el féretro y las cintas que de él pendian eran llevadas por individuos de la dotacion del referido buque, asistiendo á este acto la música de la escuadra tocando durante la carrera marchas fúnebres.

* *

Al capitán graduado teniente de infantería don Jaime Albertí se le ha concedido la cruz blanca del mérito militar.

* *

A bordo del vapor «Menorca» han llegado hoy don Pedro Valls Intendente de estas islas y don Francisco Calderon Subinspector del arma de artillería.

* *

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de don Jorge Pons y Pons Administrador de la lotería que celebran los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, habiéndose nombrado á don Pascual Hernandez y Olivés para desempeñar este cargo.

* *

A las clases pasivas de esta provincia se les ha abierto el pago de la mensualidad del finido mes de Mayo.

* *

El número 1.759 ha sido el agraciado en la rifa que se celebraba á beneficio de las hermanas Carmelitas de esta ciudad.

* *

Cantidad con que los pueblos de esta Isla han de contribuir por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería segun el reparto verificado por la administracion económica de esta provincia:

	Pesetas.
Mahon.	104.889.12
Ciudadela.	77.854.89
Alayor.	54.345.89
Mercadal.	35.085.54
Ferrerías.	15.944.57
Villa-Cárlos.	9.985.14
Total.	298.105.14

* *

El vapor «Mahonés» sale mañana para Argel con 25 pasajeros.

* *

Al Capitan general del departamento de Cartagena se le traslada la resolucion acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, manifestándole que el asesor que fué de Marina de esta provincia D. Bartolomé Mercadal y Pons y el fiscal de dicho ramo D. Francisco Orfila y Caules, reunen todas las condiciones exigidas para la declaracion de reemplazo.

* *

Cartas detenidas en la Administracion de correos de esta ciudad por insuficiente franqueo:

Don José Mir. Barcelona.
» José Villar Roger. Manzanillo.
Sres. Pons y Comp. Habana.

* *

Alcaldia de Mahon.

ENCABEZAMIENTO DE CONSUMOS.

Habiéndose acordado el encabezamiento gremial de los derechos sobre las especies sujetas al impuesto de consumos para el año económico de 1878-79, se invita á los cosecheros, fabricantes y tratantes en las mismas para que celebren las oportunas conferencias y acuerden lo que estimen conveniente á sus intereses, pudiendo verificar dichas reuniones en las Casas Consistoriales todos los dias hasta el 15 del actual inclusive, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, á cuyo fin estarán dichas casas á su disposicion; debiendo advertir que en la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto los tipos de encabezamiento, el pliego de condiciones y demás datos que necesiten conocer los interesados, y que si transcurrido el dia 16 del actual hasta las doce de su mañana en que estará reunido el Ayuntamiento no comparecen los representantes de los gremios, debidamente autorizados, á manifestar que aceptan el encabezamiento de todas las especies, se considerará que renuncian al mismo y se procederá al arriendo, previas las oportunas subastas.

Mahon 11 Junio de 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

* *

Administracion de la rifa de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Con esta fecha queda trasladada la Administracion en la Librería Mahonesa calle Arravaleta número 3.

Los actuales espendedores se servirán pasar por dicha Administracion para enterarles de las condiciones establecidas.

A los que tengan billetes abonados se les reservará hasta las doce del dia anterior al del sorteo.

Mahon 11 Junio 1878.—El Administrador, Pascual Hernandez.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona de 7 Junio de 1878.

Muy Sr. mio: Las correspondencias y los telegramas llegados de Berlin ayer y hoy, dan estensos detalles sobre el atentado cometido en la persona del Emperador Guillermo, de lo que resulta que este hecho responde á las maquinaciones de las sociedades secretas que existen en Alemania con ramificacion en todo el continente.

Habiendo fallecido el rejicida Nobiling sin haber prestado declaracion alguna, segun se afirma, solo resulta en claro que este estaba afiliado, como Hoedel, al socialismo, de cuyos gefes se supone recibiría la órden de matar al Emperador.

Sea como fuere, el estado de Alemania hace temer próximos conflictos, pues en varias ciudades se han dado gritos subversivos y se han puesto pasquines contra el gobierno el cual se verá precisado á hacer uso de la fuerza si esto continúa.

Segun los ultimos telegramas, el Emperador Guillermo ha pasado la noche anterior con gran calentura, y esto unido á la mucha sangre que ha perdido el ilustre enfermo, hace temer á los médicos un próximo trastorno.

Poco hay que decir de Oriente. Sigue la agitacion en Constantinopla, cuyos moradores viven en continúa alarma; y ante las eventualidades que pueden surgir en Occidente, tanto el ejército ruso como la escuadra inglesa quedan en sus respectivas posiciones.

El domingo es esperado en esta el general Blanco, de regreso de la Côte. Segun parece, su venida resolverá la cuestion del gas. Dios lo haga!

El robo de que fué víctima el tren *expres* que salió de esta capital para Francia en la noche de anteayer, no reviste afortunadamente la importancia que en un principio se supuso. Detenido el mismo en las inmediaciones de Sta. Coloma por un farol que señalaba peligro en la via, fué asaltado el coche de 3.ª clase que iba detrás de la locomotora por una cuadrilla de malhechores, quienes antes de poder penetrar en el coche de 1.ª se dispersaron á la detonacion que produjo un revolver disparado casualmente. La cantidad robada se hace ascender á 1500 duros.

Continúa nuestro mercado en completa calma, sin hacerre otras operaciones que las puramente precisas para el abastecimiento del consumo local. En cambio nuestra Bolsa acusa mucho movimiento estos dias, cotizándose hoy el 3 p 00 interior á 12.97, el exterior á 14.50 y el 2 p 00 amortizable á 38.90.

No hay ningun vapor á la carga para las Antillas. Suyo affmo.—F. C. B.

SORTEO 23.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy martes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han alido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
96	15	1321	15	3401	10
288	15	1345	10	3512	10
312	50	1736	10	3631	15
322	20	1748	15	3633	10
582	5	1759	15	3642	10
583	125			3823	15
584	5			3834	10
637	60	2486	80	3852	10
659	20	2831	15	3853	500
674	20	2852	10	3854	10
904	10	2861	10	3870	50
		2952	10	3872	15
		2976	10		
1004	20				
1124	15	3201	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Benarbé apostol.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora De los Desamparados en S. Antonio.

Santo de mañana.

S. Onofre ermitaño. y S. Juan Facundo confesor.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 12.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 31 minutos de la mañana.
—Pónese á las 7 horas, y 28 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 5 y 11 minutos de la tarde.
—Pónese á las 1 y 52 minutos de la mañana.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 8.

Para la mar Corbeta de guerra de los Estados-Unidos Alliance de 6 cañones, 800 caballos y 150 plazas al mando del capiten de fragata Mr. Kane.

Entrados el 11.

De Palma en 1 dia Vapor-correo Menorca Cap. D. Juan Thomás, con 19 trips. 30 ps. vs. efs. y la corresp.

De ídem. en 5 dias javeque Esperanza, pat. Miguel Landino con 5 trips y efs.

Despachados el 11.

Para Argel con efs. Vapor Mahonés, Cap. D. José Pons, con 16 trips. y 25 ps.

Anuncios.

Comandancia Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: Que en Real Orden 29 Mayo último se previene, que en lo sucesivo no se conceda plaza de patron de cabotaje ni se admita en tal calidad á bordo de dichos buques al que no sepa leer y escribir ni tampoco sea admitido á exámen. En cuanto á los patrones actuales podrán continuar mandando sus respectivos buques, pero deberán llevar á bordo persona que, siempre bajo la responsabilidad de ellos, sepa llevar el Diario de navegacion en sus viajes al extranjero y viceversa.

Lo que se inserta para conocimiento de los navieros, patrones y demas á quienes pueda interesar. Mahon 11 Junio de 1878.—J. Cardona y Neto.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 10 de Julio próximo á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultáneamente, el prédio Salayró del término de Mercadal, perteneciente á los hermanos D. Juan y D. Julio Carreras y Mestres, de una estension superficial de doscientas cuarenta y cinco hectáreas ochenta y nueve áreas y siete centiáreas, con sus casas rústica y urbana, boyera, pajar, era y ganados correspondientes; con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego despachado al efecto que queda de manifiesto en poder de los actuarios de uno y otro Juzgado y en poder del pregonero público, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Adrian Carreras y Fraser en el juicio ejecutivo que sigue el mismo contra dichos hermanos, sobre pago de cantidad. Dado en Mahon á 10 de Junio de 1878.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons Esno.

LOZA.

En el establecimiento de Simeon Tortosa, calle de las Moreras, se encontrará abundante surtido de ella en distintas clases, de Sevilla; especialmente la de Valencia de la cual se han recibido orinales de 42 centímetros de altura cómodos con dos asas reforzados y con su correspondiente tapadera.

Tambien se encontrará cristal en varias clases.

En dicho establecimiento se encuentra el muy acreditado papel para fumar de Alquitrán Noruego, en distintos tamaños y en paquetes de mil hojas, como de 500, en libritos: todo uno y otro de la fábrica de José Bardou. Este papel el mas acreditado que existe hoy, como lo prueba el grande consumo que de el se hace, es legítimo, puro é higiénico y para adquirirlo, exigir las verdaderas marcas de dicho fabricante Bardou, dirigiéndose á este establecimiento calle Moreras antes número 1 esquina.

Tambien informarán de un machito de estatura mediana color oscuro casi negro que hay para vender y de muy buenas cualidades y dócil.

Para vender.

Por un precio sumamente módico se vende un laud antes escampavias con su palo entena y vela nueva para su ajuste dirigirse al almacen Rampa Abundancia núm. 36.

Lo está la casa calle de la Plana núm. 31. Informarán calle Arraval núm. 19.

Buen vino

En el almacen núm. 32, del Anden de Levante, se vende vino blanco y tinto legítimo de Alicante, sin composicion alguna á 9 y 10 rs. vn. cuarter y 15 el blanco.

SAL COMUN

DE LA ISLA DEL AIRE.

Se encontrará en el almacen de la Rampa de la Marina núm. 14 al precio de 14 céntimos el almud salero.

Se encontrará tambien en Villa-Cárlos calle de Stuard núm. 14 á 13 céntimos.

TINTORERIA BARCELONESA.

Establecida nuevamente en Palma, calle Odon-Colom, en la que se tiene un variado surtido de colores para teñir toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero y las del clero, dejándolas prensadas y como nuevas.

Tambien se lavan levitas, paletós, pantalones, guantes, mantillas, cortinajes, blondas, y toda clase de encajes. etc. etc.

Se blanquean pañuelos de lana y se quitan toda clase de manchas, sirviéndose con puntualidad y á precios equitativos.

Gran novedad de dibujos para estampar. Con especialidad se lavan y tiñen los pañuelos de crespon. Encargado en Menorca D. José Sicre de Mahon.

¡OJO FUMADORES!

El sin rival papel persa de paja de arroz conocido ya por el público se acaba de recibir un gran surtido en el Depósito de esta capital en casa de D. Agustin Marqués, hijo, calle del Rosario número 6.

Tambien se encontrará la acreditada marca LA CONFIANZA y otras clases diferentes.

Papel persa de paja de arroz número 64 á 16 reales vellon gruesa.

Papel en libritos de número 150 á 24 reales vellon gruesa.

Papel confianza legítimo número 150 á 17 reales vellon gruesa.

Las demás clases á precios convencionales.

CURACION PRONTA Y RADICAL

DEL HISTERIMO, JAQUECA, NEURALGIAS, GASTRÁLJIAS Y DEMAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO, CON EL USO DEL

ELIXIR DE LABRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL
Depositario en Mahon, don Vicente Texidor farmacéutico.

PARA VENDER.

En Ciudadela lo está un estante, un mostrador, seis mesas de mármol y otros útiles para una tienda de botillería lo mismo que un surtido de licores de distintas clases

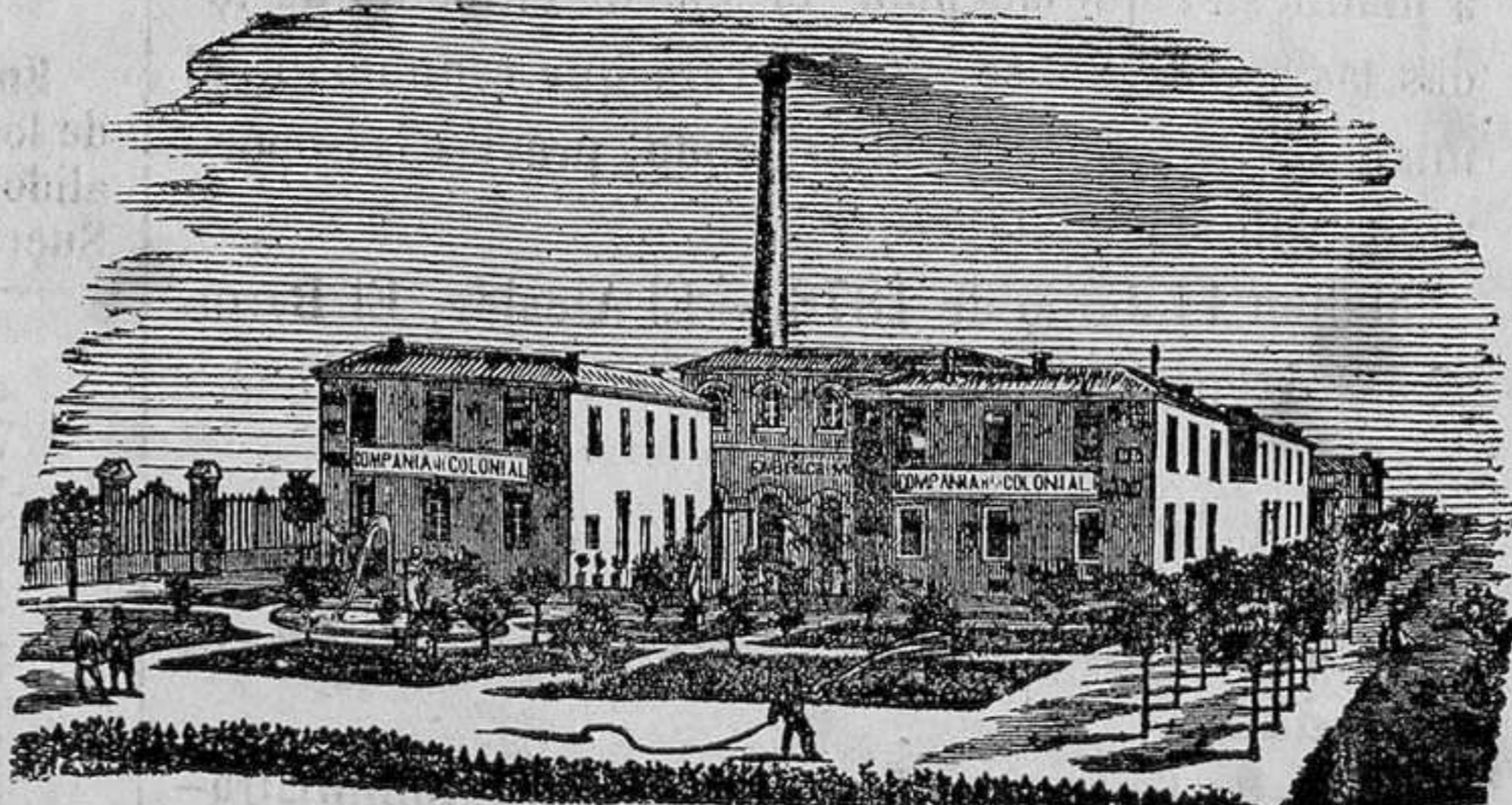
Informará D. Juan Janer, Café ciudadelano.

CAFÉS, TÉS Y

CHOCOLATES

DE LA MUY
ACREDITADA FABRICA
DE MADRID

LA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

Se encontrarán de todas clases entre ellos el tan escénte CHOCOLATE premiado por S. S. PIO IX. y el atemperante propio para el que toma la homepatia y para las recién paridas. De la misma fábrica se encontrarán PASTILLAS NAPOLITANAS, TAPIOCA, SAUCO y REVALENTA ARÁBIGA.

Confiteria La Palma calle de Adnóver número 24.

NOTA. En este establecimiento se encontrarán GASEOSAS y Carbónicas en polvo á 20 céntimos docena y LUSTRE IMPERIAL para el planchado.

Tambien se encontrará en gran variedad toda clase de Dulces y Licores. Tambien se acaba de recibir GALLETAS INGLESAS Á LA VANILLA Y DE MANTECA.